

124882

124822

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

DON PEDRO SERRA ROIG



124882

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada a favor de Don Pedro SERRA ROIG, residente en Valencia, España, por -"UN TORNO PARA TOLDOS DE FACHADA"-.

~~~~~

### M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La Patente de Invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva y adjuntos planos, esta destinada a garantizar la propiedad y explotacion exclusiva con arreglo a derecho, de "un torno para toldos de fachada".

- 1        Los tornos que actualmente se emplean en los toldos de fachada, estan generalmente contruidos por medio de un tubo, a uno de cuyos extremos se le adiciona el sin-fin para darle el movimiento arrollador de la lona, presentando el inconveniente, de que si la longitud del toldo es mayor de lo normal, o bien ha de dotarsele de un sosten en el centro lo que significa la division en dos o mas trozos del toldo, division que ha de suplirse con un suplemento para tapar el hueco resultante de la misma o en su defecto, emplear un sosten en forma de gancho provisto de rodillos de
- 2
- 3        madera o hierro para facilitar el deslizamiento de la lona, lo que da lugar, a que por el continuo roce de la lona en los mencionados rodillos, esta se deteriore y con el tiempo precise remiendos o arreglos que le hacen perder estetica, representando un nuevo gasto su conservacion.
- 4        Por otra parte, los tornos asi contruidos, habida cuenta de gravitar sobre el tubo arrollador el peso de la lona del toldo, en su totalidad, ello ha de compensarse con



5 un mayor grueso en las paredes del tubo, buscando a la vez su necesaria rigidez, detalle este que encarece su coste en forma digna de tenerse en cuenta.

6 A resolver todas estas dificultades de construcción, conjuntamente con la de su economía, tiende el torno ideado por el recurrente cuya estructura permite dar al torno toda la longitud que se desee sin soportes auxiliares, empleando tubo de menor seccion o grueso, con una rigidez estable y fija con el maximo de suavidad y nula resistencia para accionarlo.

7 Partiendo de que la estructura de nuestro torno, sea aplicada en toldos de longitud anormal, sin que esto impida su aplicacion sea cualquiera la longitud de los mismos, en las figuras del adjunto plano este se representa dividiendo en dos partes el que llamaremos eje del torno en que se arrolla la lona, division que facilita su transporte y montaje sin pérdida alguna de resistencia y estabilidad.

8 Consta el torno de un tensor -1-, Fig. 1ª, que consiste en una varilla de hierro del diametro conveniente segun la longitud que haya de tener con un paso de rosca en cada uno de sus extremos. El tensor es montado en los soportes -5-, que van empotrados en la pared, realizandose la tension de la varilla -1-, por medio de las tuercas -4-.

9 Cuando la longitud del torno lo requiera, el tensor o varilla -1-, podra tener una o mas divisiones, efectuandose la union de estas divisiones por medio de una tuerca -3-, segun se representa en referida figura, de cuyo extremo puede prescindirse cuando por las dimensiones del toldo pueda emplearse la varilla -1-, en toda su longitud en una sola pieza.

10 El tubo de arrollamiento -2-, Fig. 2ª, es como su nom-



bre indica, un tubo de Hierro de diametro conveniente a uno  
11 de cuyos extremos lleva soldada una arandela o disco y este  
a su vez en su centro llevara soldado un trozo de tubo de  
diametro igual al de la varilla -1-, para actuar a modo de  
cojinete y en el extremo opuesto, llevara soldada un otro  
12 disco al que hira soldado un suplemento -9-, de forma ex-  
terior cuadrada e interior cilindrica -11-, prolongandose  
este paso cilindrico al interior del tubo y rematando por  
un ensachamiento conico -10-, para facilitar el paso de la  
varilla -1-, actuando este paso cilindrico -11-, que ten-  
dra un diametro igual al de la varilla -1-, a modo de coji-  
13 nete, como en el extremo opuesto.

El tubo arrollador -2-, estara cortado en su centro,  
actuando de medio de union el enchufe -7-, que consiste en  
un trozo de tubo de igual diametro al del interior del pri-  
mero y cuyo trozo de tubo -7-, llevara asimismo soldado un  
14 otro trozo de tubo -8-, con un diametro interior igual al  
de la varilla -1-, para actuar de igual manera en el cen-  
tro de cojinete, como ocurre en sus extremos. La union del  
tubo -2- en su centro, se realiza por medio de varios tor-  
nillos que encajan en la pieza de enchufe -7-, formando un  
15 todo unico y solidario.

Para montar el torno, se empezara por afianzar a la  
pared los soportes -5-, los que estan provistos para dar-  
les una mayor resistencia de unos suplementos -6- en forma  
de angulo. Por los agujeros de estos soportes, se hara pa-  
16 sar al tensor o varilla -1-, haciendolo pasar al mismo tiem-  
po por el interior del tubo arrollador -2-, y hecha la co-  
nexion, tanto de la varilla -1-, si esta está formada de  
dos trozos, por medio de la tuerca -3-, como del tubo -2-,  
por medio de su pieza de enchufe -7-, y colocado previa-



17 mente el sin-fin «X», en el saliente cuadrado «9», del tubo «2», se procede por medio de las tuercas «4», a darle rigidez al tensor o varilla «1», y en esta forma, queda montado el torno, según puede verse en la Fig. 3a.

18 La característica esencial de nuestro torno, reside virtualmente, en el tensor o varilla «1», con sus elementos complementarios a su acción, elemento de que jamás e sido empleado en esta clase de tornos para toldos de fachada, y cuyo tensor o varilla «1», permite dar a estos la longitud que se precise sin soportes intermedios y a la vez, como la resistencia toda radica en el mismo, ello permite 19 el empleo de tubos de pared o corona delgada, con lo que no solo se le resta peso muerto, si no que a la vez representa una economía por su diferencia de precio.

20 Como dejamos demostrado, la estructura de nuestro torno, debido a la acción que representa en el mismo el tensor o varilla «1», permite dar al mismo toda clase de longitudes y en cuanto a la división en dos trozos de la misma esto solo se realizaría cuando su longitud sea tanta que esta por sí la requiriera, no así la división del tubo, la 21 que en toda dimensión será practicada, para dar lugar a la colocación del enchufe «7», portador del tubo «8», por la acción de cojinete que este realiza en relación con la varilla «1», para que el tubo tenga siempre una horizontabilidad perfecta y el máximo de suavidad en su rotación.

22 Las dimensiones de todos y cada uno de los elementos de que consta el torno descrito, podrán ser variables como asimismo la posición y forma de éstos en tanto no alteren su propia esencialidad, reservándose el recurrente el derecho a modificar o alterar cualquiera de los mismos dentro de sus propia características.

23





cojinete, de igual estructura que los de los extremos, es-  
tara montado en un trozo de tubo de diametro igual al del  
29 interior del tubo arrollador, para servir al mismo tiempo  
de pieza de enchufe y de union de los dos trozos en que es-  
tara dividido este tubo.

5a- La facultad de construir el tensor en dos trozos, lo  
mismo que el tubo arrollador, para facilitar su montaje y  
30 transporte en los casos en que las dimensiones o longitud  
del torno lo requieran, efectuandose la union de estos tro-  
zos por medio de una tuerca en juego con los rasos de ros-  
ca que estos tendran practicados en sus extremos de union.

6a - La especial construccion del saliente del tubo arro-  
31 llador que llevara en uno de sus extremos, para la adop-  
cion del sin-fin que ha de darle movimiento, y

7a - La especial construccion de los soportes de sustenta-  
cion, provistos de un nervio en sentido angular para tener  
o prestar a los soportes una mayor base de resistencia al  
32 realizar la tension de la varilla central, pudiendose cons-  
truir estos con dos hierros de angulo formando un cuadrado  
para restar peso y cooperar a dicha resistencia.

Debiendo recaer la patente que se solicita por VULI Th  
años en España, por -"UN TORNO PARA TOLLOS DE FACHADA"- de  
33 conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales  
a lo descrito en la precedente memoria y graficamente se re-  
presenta en las figuras del adjunto plano.

Esta memoria consta de SKIS hojas escritas o mecanoc-  
grafadas por una sola cara.

Valencia 10 de Noviembre de 1931

Por autorizacion del interesado

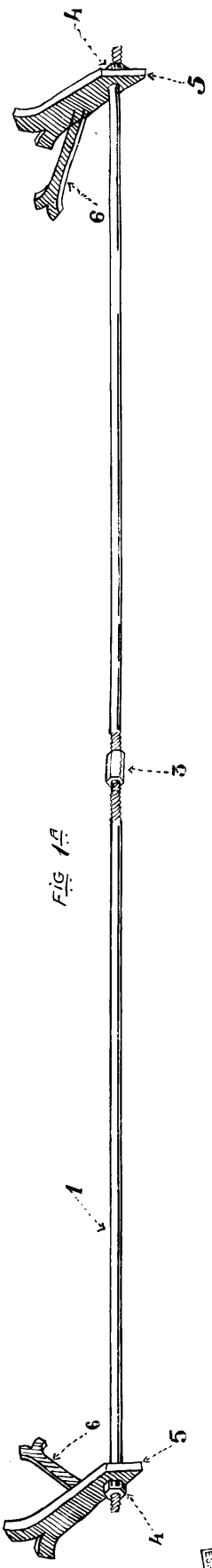


FIG 1A

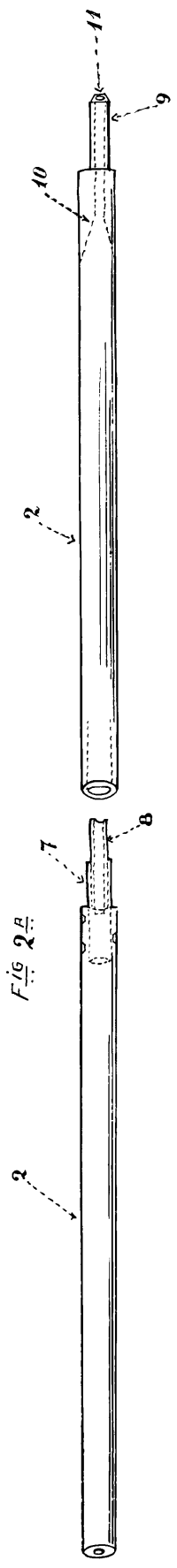


FIG 2A

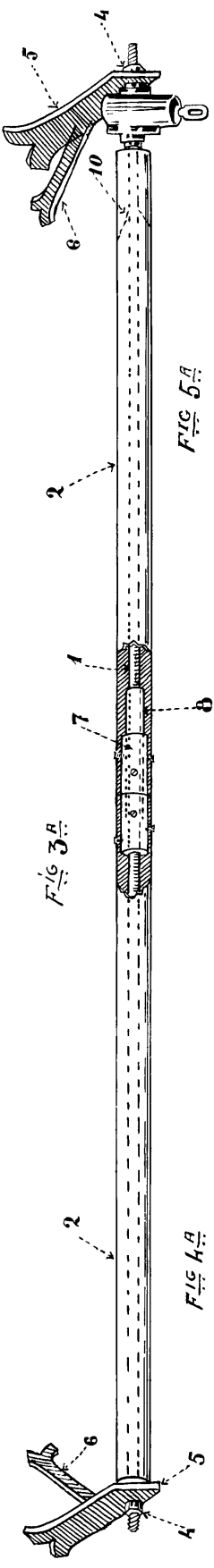


FIG 3A

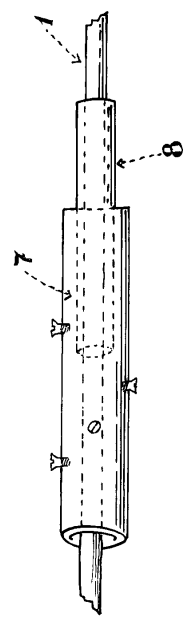


FIG 4A

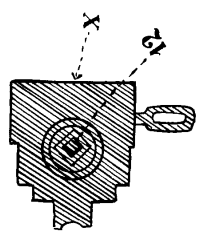
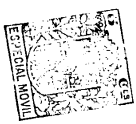


FIG 5A



ESCALA VARIABLE

Valencia 10 de NoBre de 1931

P.A.

